



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINED-2020-0103

San Salvador, a las ONCE HORAS Y DOCE MINUTOS del día DIECISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2020-0103 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____ y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

1.- Nombre de funcionarios de los cargos siguientes en el CONACYT, especificando su período de trabajo en la institución por año, para el período 2009-2019.

- Dirección ejecutiva.
- Consejo Técnico Consultivo.
- Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Gerencia de Formación y becas de postgrados.
- Gerencia de Promoción y Postulación de Ciencia y Tecnología.

2.- Documentos del CONACYT:

- Memorias.
- Políticas.
- Estrategias.
- Informes de gestión y/o rendición de cuentas
- Informes de transición
- Planes de trabajo.

Se entregará en un CD debido a lo limitado de la información solicitada.

Karla Lissette Rivera Ramirez

Oficial de Información Interina Ad-Honorem

